

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18041 *Anuncio del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo por el que se convoca la licitación pública de servicios complementarios de colaboración con la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28229.
 - 4) Teléfono: 918150001.
 - 5) Telefax: 918151279.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@vvapardillo.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.vvapardillo.org>.
 - d) Número de expediente: 1.20.2017.02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios complementarios de colaboración con la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 363.636,36.-€ IVA excluido, incluidas las prórrogas.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 90.909,09 euros anuales de principal. Importe total: 110.000 euros anuales IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excuido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17/4/2017, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Villanueva del Pardillo, 28229.
10. Gastos de publicidad: Límite máximo 2.000.- euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 08/03/2017.

12. Otras informaciones: El anuncio ha sido publicado en el suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 11/03/2017 S50, con la siguiente referencia:

España-Villanueva del Pardillo: Servicios de agencias de recaudación de fondos 2017/S 050-092910.

Villanueva del Pardillo, 13 de marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, D. Luis Alberto Sosa Gayé.

ID: A170020416-1